

LA PAZ DE MURCIA

FUNDADO EN 1858

DIARIO LIBERAL DE LA TARDE.

AÑO XXXV.

PRECIOS.—En Murcia, 1 peseta al mes; fuera, 4 por trimestre completo.

Sábado 20 de Febrero de 1892.—Núm. 11,559

Un número del día, 10 céntimos; atrasado, 50.—Pagos adelantados.

OFICINAS DE ANUNCIOS.—Sociedad general de anuncios, Madrid. Roldós y C.ª, Cebrián y C.ª y D. C. Cornet, Barcelona.

OFICINAS, SAN CRISTÓBAL, 7 Y MONTIJO 13

AGENTES DE ANUNCIOS.—A. Lorette, rue Caumartin, 61—John F. Jones y C.ª, 31 bis, Faubourg Montmartre.—Y otros.

Plaza de Toros

DE MURCIA

La Sociedad Cooperativa de Empleados, dueña de este grandioso edificio cuya cabida es de 18,000 personas, acordó en Junta general celebrar la el 7 de los corrientes, arrendar este solo edificio ó todas sus propiedades en el primer caso, ó sea la Plaza de Toros sola, por el tiempo de 8 años, y precio de 150,000 pesetas y en el segundo por el de 14 años y 280,000 pesetas.

Téngase presente que la Plaza de Toros produce hoy 25,023 pesetas, y que toda las rentas de la Cooperativa suman un total de 28,525.

Para las demás condiciones de este contrato, y cualquier otro asunto referente al mismo, dirigirse, en el término de 15 días, al Secretario de la Sociedad, D. Benito Closa calle de Vinader, 4—17 de Febrero de 1892. 6—4

Polvos blancos de fresa,

ROSA Y AMBROSIA

para blanquear y embellecer el cutis, á 4 reales bote.

CREMA DE NIEVE Y ALMENDRA

para refrescar y suavizar el cutis á 6 reales bote.

CALLE DE SAN CRISTÓBAL, 7.

LA PAZ DE MURCIA

Las Cortes.

EN EL SENADO.

Para el próximo Marzo están anunciadas las oposiciones al Cuerpo de Abogados del Estado, y según parece, el Ministro de Hacienda trata de suspenderlas, so pretexto de las economías.

El Sr. Pacheco preguntó el miércoles en la alta Cámara si era cierto aquel propósito, y en este caso si pensaba amortizar las plazas que se han de proveer y que están hoy servidas por interinos.

El Ministro de Hacienda no se hallaba en la Cámara.

Se ha dado lectura á un proyecto de la ley agregando un artículo á la ley de relaciones entre ambas Cámaras, por el que se hace un reparto equitativo del tiempo necesario para la discusión de los presupuestos.

El Presidente del Consejo de Ministros ha apoyado el proyecto, diciendo que se veía obligado á hablar como representante del Poder Real, y hace notar que la reforma que se propone es resultado de una votación implícita unánime de toda la Cámara, que no tiene en manera alguna, asomos de una imposición al Congreso.

Cree interpretar el pensamiento del Senado entero, diciendo que se trata de una proposición que fraternalmente hace á la otra Cámara sin que turbe por un momento el espíritu de concordia que siempre medió desde la existencia del régimen representativo y parlamentario.

El Sr. García Barzanallana, Presidente de la comisión que ha informado el proyecto, recuerda el origen de este, que dice significa una queja del Senado por la preterición que tuvo siempre el Congreso del derecho de aquél á examinar los presupuestos con el tiempo debido.

El Presidente (Martínez Campos).—Advierta el orador si sus

palabras están inspiradas en el espíritu de concordia de que habla el Sr. Presidente del Consejo de Ministros.

Esto hace suspender el discurso al Sr. Barzanallana, que dice únicamente que desea prospere el proyecto.

El Sr. Cánovas ha dado un palmetazo al Sr. García Barzanallana diciendo que si algún Senador se cree con derecho á ser Juez del Congreso, se equivoca; como que no puede aquella Cámara juzgar los actos del Senado.

El Sr. Gullón ha hablado en el mismo sentido que el Sr. Cánovas, y el proyecto ha sido aprobado por unanimidad.

EN EL CONGRESO.

Se abrió la sesión bastante tarde debido, se conoce, á que no asistió ningún Ministro al Congreso hasta cerca de las cuatro.

Las preguntas y ruegos han menudeado bastante, no revistiendo ninguna de aquellas excepcional importancia.

El Sr. Muro ha vuelto á insistir acerca de los que recorren la provincia de Zaragoza ejerciendo de apóstoles ó curanderos milagrosos.

El Ministro de la Gobernación contestó al diputado castellano que ya habfa dado las instrucciones necesarias para que no quedaran incumplidas las ordenanzas de Sanidad y la legislación en punto á higiene y medicina; además ha dicho el Sr. Elduayen que el curandero milagroso á que se ha referido el Sr. Muro, va acompañado de un facultativo con título, que es el que apadrina los específicos del curandero.

El Sr. Rancés explana su anunciada interpelación, poniendo de oro y azul á la Diputación provincial de Madrid, cuya administración no se puede citar seguramente como modelo de orden, economía y corrección.

De la reunión de mañana se habla en todos los círculos, con grandes esperanzas de que sea utilísima, dado lo necesario que es el conseguir lo que en ella se trata de acordar se pida de un modo solemne, en nombre de una provincia altamente perjudicada.

La rebaja de las tarifas para el transporte de hortalizas y frutas es cosa que no admite discusión, está en el ánimo de todos su conveniencia y necesidad.

La rebaja de los consumos es otro asunto que merece el apoyo de todos por lo beneficioso que sería y por lo que facilitaría las ventas de nuestros productos en otros mercados, pues sabido es lo mucho que alteran el valor los derechos que se hacen pagar á algunos artículos, que no están en relación con su valor.

Estos son los dos puntos principales que se han de resolver.

De diferentes puntos de la provincia se han recibido adhesiones y ofertas de acudir: la prensa provincial se ocupa de este asunto con preferencia.

Confirmando lo que hemos sostenido, dice hoy „El Independiente“:

„Con motivo de la polémica que están sosteniendo nuestros colegas LA PAZ y „El Diario Murciano“, sobre la venta de la localidad que ocupaba la familia del empresario Sr. Bernal, les diremos para que cese tan inocente polémica, que la platea núm. 10 la tenía la empresa en uso de sus omnímodas facultades, destinada á que la ocupase la señora de nuestro querido amigo D. Tomás Bernal, la cual sigue ocupando y ocupará mientras la empresa lo tenga por conveniente; pues la noche que se vendió tal localidad, fué por una falta involuntaria de determinado dependiente de dicha em presa.

Conste.”

¿Ven nuestros lectores como no era la familia de un socio de la arrendataria, y como quien la ocupaba y la ocupa tiene perfecto derecho, que es lo que sosteníamos?

Hoy publica „El Diario de Murcia“, una carta de su director que nos entera de que va mejorando en su salud y de que su humor, algo taciturno en los últimos días, antes de marchar á los baños, por efecto del padecimiento, ha mejorado cuando le permite dedicar un rato á las musas.

Sea enhorabuena.

„El Independiente“, que tan acertado está hoy en unas líneas que le copiamos, copia á su vez otras de „El Diario Murciano“, pero no lo hace de nuestra réplica de ayer, que bien merece leerla y comparar lo que el diario de la calle de Aljezares ha dicho en distintos números.

COLABORACION INEDITA

La misa del violin.

El celebre banquero madrileño D. Elias Pavón, agraciado con el título de marqués de Moraleda, disfrutaba en este mundo de cuantas felicidades puede sonar el espíritu mas ambicioso. Sus especulaciones por atrevidas que fuesen resultaban siempre coronadas del mayor éxito. Su influencia en todas las esferas del Estado era incontrarrestable. En su caja llovían los millones, en su pecho las grandes cruces, en sus oídos las lisonjas, y sin embargo el Marqués de Moraleda, omnipotente y rico como un Crespo, no era completamente poderoso, ni absolutamente feliz. La explicación de este fenómeno no puede ser mas sencilla y al mismo tiempo mas original. Voy á decirlo.

El tio Paco que era un pobre que pedía limosna por la calle, tenía entre sus debilidades disculpables por los años, una muy extraordinaria, la de creerse un violinista á quien se podía oír Oyéranle los sordos y aun saldrían perdiendo: de suerte que el tio Paco era capaz de causar á los de oídos despiertos martirios inacabables. Y el marqués de Moraleda no era por desgracia sordo, y el terco violinista había escogido con rematada elección por teatro de sus conciertos, aquella parte de la calle en que Moraleda tenía su palacio y mas aun, aquella parte del palacio en que estaban precisamente las habitaciones del Marqués.

Todas las tardes se situaba el tio Paco templando su violín frente á la ventana de Moraleda para solicitar limosna á los transeuntes, arrancando al misero instrumento desafinados sonos y todas las tardes apenas chirreaba la primera nota el Mar-

qués pegaba un bote en su sillón gritando con desesperación: ¡le tendré que matar!

Envióle por primera advertencia al tio Paco un recadito de atención diciéndole que estorbaba. El violinista herido en su amor propio artístico, respondió, que ya quisieran testas coronadas el privilegio de oírle como le oía á diario el Marqués, mandó este luego á sus criados que le amenazaran con cara feroz para que asustado el músico levantase al fin el campo, y el músico no se asustó. Recurrió despues Moraleda á su influencia con las autoridades madrileñas para que le librasen de aquel insupportable moscardón, y el tio Paco espantado hoy por los del orden público, volvía al día siguiente ante el palacio de Moraleda, á rascar su violín.

Desesperado ya el Marqués, logró que le pusiesen á la sombra con notoria arbitrariedad, y el Tío Paco camino de la Cárcel con su violín bajo del brazo, iba diciendo amenazador y fiero puesto el pensamiento en Moraleda: „Volveré; y efectivamente á los ocho días le echaron de la Cárcel y volvió.

La guerra, pues, declarada entre el prócer y el mendigo era una guerra á muerte, una guerra sin tregua ni perdón. El tiene sus millones—decía el tio Paco—y yo tengo mi violín; veremos quien puede mas.

Y he aquí explicado de una manera sencilla porque D. Elias Pavón, marqués de Moraleda, dueño de inmensa fortuna, rodeado de esplendores, objeto de lisonjas y de consideración y envidia general, no era completamente feliz.

Había ya anochecido y el tio Paco finalizando su concierto en el lugar de costumbre, esto es ante el palacio de Moraleda, se iba á retirar con las escasas limosnas recogidas.

En esto vió salir del portal del palacio á un hombre que antes de poner el pié en la calle miró como receloso en todas direcciones y puso al fin la planta en la acera. El tio Paco acababa de recoger su sombrero del suelo, donde lo convertía en hucha de limosnas, y se lo iba á poner cuando el receloso caballero aquel se le acercó y echándole dos pesetas le dijo compasivamente: „Tenga V. esa limosna; buena suerte y acuérdesse de mí “ Después montó en un coche de punto y desapareció.

El tio Paco no pudo dormir aquella noche imaginando quien podría ser el caballero misterioso que al salir del palacio de su enemigo, del marqués de Moraleda, le había socorrido de aquel modo, recomendándole afectuosamente que se acordara de él. Pero al comenzar el día siguiente su concierto en el lugar de costumbre se le acercó un lacayo del marqués y le dijo:

—Tío Paco, ya puede V. ahora tocar cuanto le de la gana. El tuno de mi amo dió la gran voltereta, ha quebrado y anoche se escapó.

—¡Toma! se dijo el tio Paco, dejando de templar el violín,—pues entonces el caballero de las dos pesetas era el mismo marqués.

La suerte que hasta entonces había sido pródiga con Moraleda se le convirtió en esquiva.

Refugiado en París intentó en vano una rehabilitación; cuantos negocios planteaba eran otros tantos fracasos, apuró en esa lucha el resto de la fortuna y al fin tras largas fatigas é incontables martirios murió olvidado y miserable en un rincón de París.

Los periódicos madrileños dieron la noticia de su muerte pintando el cuadro de miseria que rodeó los últimos momentos y al leer el tio Paco aquellas tristes líneas se dijo: Ha llegado la ocasión.

Encaminóse á una de las más pobres y olvidadas iglesias de Madrid y una vez en

presencia de su rector le dijo: —Señor cura, desearía que mañana muy temprano me dijese V. una misa de dos pesetas por el alma de un cristiano que acaba de morir y desearía además que en esa misa cuando fuese V. á aizar yo pudiera tocar el violín.

El cura sorprendido por la pretensión puso algunos reparos, pero como el tío Paco le asegurase que aquello era obra de perdón y de caridad concluyó por acceder.

Y efectivamente cuando á la mañana siguiente celebrando la consabida misa el rector, se dispuso á elevar el cáliz entre sus manos, el tío Paco empuñando el violín murmuró con cariñoso acento: Sr. Marques, este y yo lo hemos perdonado todo. Y tocó la marcha real.

El tío Paco asegura que á sus acordes el alma del marqués de Moraleda, purificada por las angustias y martirios de los últimos años, subió al cielo.

Si tal cosa fuese cierta no podría negarse que el tío Paco hacía maravillas con su violín.

José de Roure.

17 Febrero 92.

(Prohibida la reproducción.)

Academia Mariana.

Programa de premios para el público certamen hispano-americano que se ha de celebrar el día 16 de Octubre del presente año 1892.

La Academia Bibliográfico-Mariana con el objeto de promover la gloria de la Santísima Virgen María por medio del arte y conmemorar el trigésimo aniversario de su fundación, así como el cuarto centenario del descubrimiento de América, celebrará, con el favor de Dios, un público certamen, cuyo tema será *Santa María de la Rábida*, en el que se adjudicarán los premios siguientes:

SECCION HISPANO.

PREMIOS A LA POESÍA.

1.º Un ramo de azahar de plata y oro, al autor de la mejor Leyenda, en castellano, en que se relate algún episodio histórico, debido al favor de Nuestra Señora bajo el título de la Rábida.

2.º Una hoja de Palmera de plata, al autor de la mejor Oda en castellano dedicada á Santa María de la Rábida.

3.º Un lirio de plata, regalo especial del Ilmo. y Rmo. Sr. Obispo de la diócesis, Dr. D. José Meseguer y Costa, al autor de la Poesía castellana en que se refleje mas el afecto hácia la Santísima Virgen.

4.º Una flor de lis de plata, emblema de las armas de esta antiquísima ciudad; generosa dádiva del Excmo. Ayuntamiento, al autor de la mejor Poesía catalana ó castellana en la que se cante el amor que la ciudad de Lérida ha manifestado á la Santísima Virgen ó alguna de las Imágenes que de la misma se veneran en esta ciudad ó su término.

5.º Una azucena de plata, preciosa ofrenda de la Academia de la Juventud Católica de esta ciudad, al autor de la mejor Poesía catalana, ó en su defecto castellana que cante á la Santísima Virgen en el misterio de su Inmaculada Concepción, como Patrona de la Juventud Católica de España.

6.º Pasionaria de plata y oro, regalo póstumo del muy ilustre Sr. Dr. D. Luis Roca y Florejachs (q. e. p. d.), al autor de la mejor Poesía que en idioma catalán ó castellano cante los dolores de María Santísima.

7.º Un ramo de laurel de plata, al autor de los mejores Gozos en castellano á nuestra Patrona, tomando por tema que la Academia, por medio del arte, se propone cantar á la Santísima Virgen en la tierra á semejanza de los nueve coros Angelicos en el cielo. Esta composición deberá ser escrita en estrofas de seis versos octosílabos cada una, con una respuesta ó tornada. Los mejores Gozos en catalán de las mismas condiciones, serán premiados con medalla de plata.

PREMIOS A LA PROSA.

1.º Un precioso limón de plata y oro, al autor de la Memoria histórica, descriptiva, en castellano, referente al Santuario é imagen de Santa María de la Rábida.

2.º Un brote de naranjo de plata, al autor de la mejor obra dialogada, en prosa ó verso: propia para ser ejecutada en colegios con pocos personajes, en la que re-

salte la protección de la Santísima Virgen bajo el título de la Rábida, en el descubrimiento de América.

SECCION AMERICANA.

PREMIO A LA POESÍA.

1.º Una piña de plata al autor de la mejor Leyenda en verso, con libertad de forma y de metro, sobre la intervención de alguna imagen ó hecho milagroso, alcanzado por la intercesión de la Santísima Virgen bajo alguna advocación especial de cualquier pueblo de América.

2.º Una hoja de plátano, de aquel mismo metal, al que presente la más numerosa colección de coplas en honor de la Santísima Virgen, recogidas entre las usadas en las regiones de América.

PREMIOS A LA PROSA.

Una pintura antigua en tabla, de la época del Renacimiento, á la mejor Memoria descriptiva de los santuarios ó catedrales de América.

Una cifra ó anagrama de plata, al autor de la mas correcta Memoria narrativa sobre la propaganda é instalación del culto de Nuestra Señora de la Academia en América.

PREMIOS DE MUSICA.

1.º Una lira de plata y oro, al autor del más sentido y bien escrito Himno *Ave María Stella* para tiple y solo y coro, con acompañamiento de piano y armonium.

2.º Una medalla de plata, que ostente la Imagen de la excelsa Patrona de la Academia, al autor de la mejor Misa para cuatro voces, órgano y contrabajo, escrita sobre motivos de la Misa de la Santísima Virgen, del canto gregoriano.

PREMIOS DE PINTURA.

1.º Una lujosa plancha sobre lápida de mármol, en que se inscribirá el nombre del autor del mejor boceto en que se represente la escena de hablar la Santa Imagen de Nuestra Señora de Begoña en Bilbao á los magnates y pueblo congregados á sus piés, ordenándoles que se reedificase el santuario en el sitio de su aparición.

2.º Un lapicero de plata, al mejor dibujo á dos lápices, blanco y negro, en que se represente cualquier episodio de la vida de Colón relacionado con el descubrimiento de América.

PREMIOS DE ESCULTURA.

Una rosa de plata, al autor del mejor boceto de estatua, de 15 á 30 centímetros que represente al inolvidable fundador de esta Academia, Rdo. D. José María Escolá. A los artistas que concurren á este premio, la Academia les facilitará biografía y fotografía del difunto.

Además de estos premios se distinguirán con *accesit* las composiciones ú obras que, siendo dignas de premio, sean inferiores á las premiadas, pero no se publicarán si no lo acuerda especialmente la Directiva. Tampoco se obliga la Academia á publicar las Memorias que excedan de 200 páginas en cuarto, tipo 9.

Los autores que obtuviesen premio recibirán diez ejemplares del Certamen y cinco los que obtuviesen *accesit*.

Los autores que por cinco años hubiesen obtenido premio, con joya, en cualquiera sección del Certamen, serán considerados como socios de mérito literario, con todos los derechos que les conceden los arts 4.º y 7.º del reglamento general de la Academia.

Los trabajos destinados á este Certamen, deberán ser originales é inéditos, perdiendo todo derecho el que diese á conocer su trabajo antes del acto del Certamen; deberán dirigirse al Sr. D. José A. Mostany, secretario general de la Academia; no admitiéndose trabajo alguno que se reciba después de las diez de la noche del 15 de Septiembre próximo.

No se devolverán manuscritos que entren en Certamen; pero los autores de los bocetos no premiados podrán reclamarlos hasta un mes después del mismo, justificando debidamente su procedencia.

Cada pliego llevará un lema breve que conste sobre otro pliego, el cual contenga el nombre del autor y señale su residencia; no constando esto, se adjudicará al autor de aquella composición que hubiese merecido *accesit*.

Por último, la Academia se reserva la

propiedad de las composiciones presentadas y bocetos premiados.

El Jurado de la sección literaria, constituido bajo la presidencia del Director, lo formarán los Sres. Rdo. Licdo. D. Ramón Llobet, Profesor del Seminario, don Cayetano Marín y Rdo. D. José Pellisé, Profesores del Instituto Provincial, sección de Letras, y los Sres. Licdos en Derecho D. José Jené y Congost y D. Manuel Gaya y Tomás, Vocales de la Junta directiva de la Academia.

El de la sección de Música será presidido por el Sr. D. Ignacio Simón Ponti, individuo del Consejo de la Academia, siendo vocales D. Francisco Vidal y D. José Torné.

El de la sección de Pintura será presidido por D. Mariano de Gomar y de las Infantas, Presidente de Consejo de la Academia, siendo vocales D. Juan Mariscal, D. Miguel Murillo y Roure y D. José Plana y Castillo.

El de la sección de Escultura presidido por el mismo Sr. de Gomar, lo constituirán D. Prudencio Murillo y Domingo, D. Hermenegildo Jou y D. Ramón Borrás y Fábrega.

Si alguno de los señores nombrados no pudiese desempeñar el cargo de Jurado en la época del fallo, participándolo á esta Dirección será debidamente sustituido.

Será Secretario General de todas las secciones el que lo es de la Academia, D. José A. Mostany.

Ojalá que la inclita Señora que inspiró á Colón el descubrimiento de un nuevo mundo, inspire y guíe á todos los artistas y Jurados que tomen parte en este singular Certamen.

Lérida 14 de Febrero de 1892.—El Director, José A. Brugulat, Arcediano.—El Secretario, José A. Mostany.

Estación Enotécnica de España

EN BURDEOS.

Boletín semanal.

Desde los primeros días de este mes viene acentuándose la calma en nuestro mercado de vinos. Las operaciones que se realizan son cada vez menos numerosas, si bien los precios, siguen con poca diferencia los mismos. Los negociantes se muestran perezosos en la confianza de que no ha de pasar mucho sin que llegue á un arreglo con España, en cuyo caso creen poder efectuar las compras en mejores condiciones que ahora.

Se susurra que varios vapores han salido para Italia con el objeto de traer vino, cuyo artículo está muy barato allí. Se dá como segura también la presencia aquí de representantes italianos con el fin de ensayar el envío de las grandes partidas de vinos que tienen sobrantes de la última cosecha.

Se cree no obstante que en la actualidad dado el enorme stock que existe en vinos españoles y del país, no conseguirán gran cosa.

Contra esta que puede ser desagradable noticia podemos dar otra buena á nuestro comercio vinatero. Parece ser un hecho la ruptura de relaciones comerciales entre Italia y Suiza creyéndose que para mediados de mes se aplicará ya á las procedencias italianas la tarifa general suiza.

Dicho mercado puede llegar á ser de porvenir para España y comprendiéndolo así algunas casas de la citada nación ponen ya anuncios haciendo saber que los vinos españoles que se encuentren de tránsito en Francia ó no puedan beneficiar la tarifa antigua, tendrán fácil colocación en Suiza.

A pesar de los pocos días que hace rigen las nuevas tarifas se tocan ya las consecuencias. Algunos artículos de primera necesidad han experimentado alzas mas ó menos notables. Las naranjas, higos, avellanas, cacahuetes y otras frutas se han encarecido también.

Varios periódicos que se habían distinguido recientemente por su proteccionismo *enragé* comienzan á lamentarse de los resultados que está dando el nuevo régimen económico. La *Revue vinicole* y otros cantan ya el *meaculpa* y piden reformas urgentes para aminorar los males que sienten venir.

Dado el malestar de la clase obrera en

las grandes ciudades y del modo especial en las que como Cete vivían exclusivamente del tráfico del vino, la condición mas enérgica del nuevo régimen aduanero no se hará esperar.

Madrid 13 de Febrero de 1891.—El Director de la Estación, Antonio Blavia.

REMITIDO

Sr. Director de LA PAZ DE MURCIA.

Muy señor nuestro y distinguido amigo: en la imposibilidad de dar las gracias personalmente á todos los buenos amigos que, en los momentos de amargura porque hemos pasado con el repentino fallecimiento de nuestra queridísima y buena madre, nos han demostrado su aprecio prodigándonos toda clase de consuelos, nos permitimos hacerlo por medio de su periódico, siendo esto un nuevo favor que sumaremos á los muchos á que ya le estamos obligados.

La pluma no acierta á expresar la gratitud que siente nuestra alma por las muchísimas atenciones de que hemos sido objeto, y que han sido como bálsamo que han venido á cicatrizar en un tanto la dolorosa herida abierta en nuestros corazones con la muerte de una madre como la que hemos perdido.

No ignorábamos que teníamos buenos amigos, pero nunca pudimos creer que fuesen tantos como nos lo han demostrado ser en las tristísimas circunstancias porque hemos pasado.

A todos les quedan eternamente obligados y reconocidos ss. ss., José María Hernández, Juan Hernández.

Murcia 20 de Febrero de 1892.

Manicomio.

Suscripción popular para las obras de dicho edificio

	Pesetas.
Suma anterior	28,488 75
D. Antonio Garcia Galiana	10
» Leopoldo Cándido, diputado provincial	50
Sr. Conde de Plasencia	75
D. José Molina Andreu	5
Sr. Alcalde de Pliego producto de la suscripción abierta en dicho pueblo	100
Suma y sigue	28,728 25

NOTICIAS.

AVISO

Recordamos el pago á los suscritores que están en descubierto en Fortuna, Villanueva, Librilla, Lorquí, Aguilas, Pliego, Alquerías, Yecla, Vinaroz, Pinatar, Alhama, Albudeite, Cabezo de Torres, y otros pueblos, y les suplicamos el envío de su importe.

La familia real de Prusia, rennióse días pasados para celebrar el bautizo de un hijo del príncipe Leopoldo de Prusia.

Para adornar su palacio y la mesa donde se sirvió el banquete, el príncipe compró 35.000 rosas, que pagó á 15 francos el 100, ó sea en total 5,080 francos.

Y luego dicen que la familia imperial germana no es rica!

La guardia civil del puesto de esta capital ha remitido al Gobierno civil una relación de los nombres de aquellos individuos á quienes ha recogido armas por no estar autorizados para llevarlas.

Se ha dado parte al Juzgado municipal del distrito de la Catedral sobre una cuestión ocurrida hace días entre dos mujeres en el Plano de San Francisco, en la que se fueron á las manos, saliendo una de las contrincantes con la cara toda arañada y con una oreja abierta a consecuencia de un fuerte tirón, del que resultó quedarse con un pendiente en la mano la feroz adversaria.

Ayer tarde, en la parroquia de San Lorenzo, se verificó el entierro de la Sra. D.ª Antonia Muelto Castillo, seguido de numeroso acompañamiento de amigos de la finada y de su estimable familia, á la cual acompañamos en su justo sentimiento, por tan dolorosa pérdida.

Han recibido en el Ministerio de Fomento el proyecto de restauración de la Alhambra de Granada, que es necesaria a consecuencia de los desperfectos ocasionados por el incendio ocurrido en Septiembre del año 1890.

Se halla vacante un Beneficio en la Catedral de Mallorca, por defunción de D. Jaime Compañi y Oliver, que lo desempeñaba.

También se halla vacante la Dignidad de Chantre en la Catedral de Menorca, por fallecimiento de D. Jaime Cuadradas.

Varias correspondencias de Buenos Aires llegadas recientemente, están contestes en afirmar que aquel país está cada vez peor para los españoles emigrados, con carrera y profesión ó sin ella, en términos, que muchos de los que ostentan títulos académicos han pedido dinero á sus familias de España para el regreso, y los pobres obreros que por allí vagan están casi desesperados.

El Sr. Gobernador ha remitido á la Comisión provincial para su informe, el recurso interpuesto por D. Juan Ruiz Hernández, ex-Alcalde de Librilla, alzándose del acuerdo tomado por el Ayuntamiento en 31 de Diciembre último en virtud del procedimiento ejecutivo que sigue contra el mismo por desfalco que hizo el depositario D. Francisco Gil Montalbán, mientras fué Alcalde interino en el expresado pueblo.

La compañía de zarzuela que actúa en nuestro Teatro marchará á Albacete, terminando su compromiso en Murcia, y la reemplazará la de verso que dirige, el señor Bueno.

Esta noche, previo el permiso correspondiente, una música recorrerá las calles para repartir la última invitación para la reunión de mañana en el Teatro.

Esta tarde á las 4 celebra sesión la Real Sociedad Económica.

Anoche resucitó la compañía de Romea otra obra del repertorio antiguo: la bufa zarzuela *El joven Telémaco*.

Cada vez que se pone en escena una obra antigua se suscitan comparaciones que redundan en favor de aquellas.

El desempeño fué acertadísimo por las Srtas. González, Fons y Sánchez, y los señores Ripoll, Verdejo, demás partes y coro femenino.

Las ampliaciones solares que viene haciendo en su gabinete fotográfico, Torreta, 3, nuestro querido amigo D. Juan Almagro, son cada día en mayor número, y recientemente hemos visto varias, primorosamente iluminadas por un distinguido pintor que reside temporalmente en Valencia, y que á juzgar por sus obras, es digno de los mayores elogios. Reciban nuestros plácemes fotógrafo y pintor.

El lunes en la noche tendrá lugar en Romea la función á beneficio del Manicomio, á cuyo objeto todos llevan su grano de arena, desde el Sr. Bernal y su compañía, las dependencias todas del Teatro y multitud de apreciables jóvenes de esta capital.

Los pedidos de localidades son tantos que es de creer no quede localidad por vender en esa noche y todo promete una velada de las solemnes que registra nuestro coliseo.

Ayer continuó el mal tiempo iniciado el día anterior, y además de llover en algunas ocasiones, reinó un viento fuerte que causó algún daño en el arbolado que empieza á florecer, y entorpeció la trasmisión telegráfica.

Ayer tarde tuvo lugar en el Santo Templo Catedral el ejercicio de oposición á la plaza de beneficiado Sochantre, habiendo cantado el opositor D. Juan Yarza, de Burgos, como ejercicio de canto figurado el cuarto responsorio de Reyes y el Credo Incarnatus de la misa de la Virgen, una de las últimas obras compuestas por el reputado maestro don Mariano García, y como ejercicio de canto llano, las antífonas de vísperas del oficio de S. Gerónimo, habiendo resultado el opositor á uno y otro ejercicio del agrado de cuartos le oían, por lo cual le damos nuestra enhorabuena.

El tribunal estaba compuesto de los señores D. Mariano García, D. Pedro Bacho y D. Julián Calvo.

Hemos elogiado la zarzuela *Pajarón* ha-

ciendo nuestras las líneas de otro colega; pero lo cierto es que no hemos presenciado ninguna de sus dos representaciones.

PREFERENCIA

Que disputen no me opongo, los partidos, por turrón; que yo prefiero el jabón de los PRINCIPES DEL CONGO.

Jabonería Victor Vaissier.—Páris De venta principales perfumerías.

La Comisión de Málaga.

La Comisión que ha ido á Madrid de Málaga, ha conseguido del Gobierno se le conceda á la ciudad que representaba 500 000 pesetas, ó sean dos millones de reales.

Segun dicen los periódicos, la Comisión llevará á Madrid á Málaga los libramientos de dicha cantidad.

Esto es atender á una comisión.

Titulos.

Se ha resuelto que cuando un aspirante al Magisterio fallezca después del examen de reválida, pero antes de expedirle el título se devuelvan a la familia los derechos pagados por el mismo, que ya no procede expedirlo.

Importante á los maestros.

Con motivo de un acuerdo contrario de cierta Junta provincial de Instrucción pública, se ha prevenido que no puede hacerse ninguna reorganización escolar que produzca supresión ó rebaja de categoría de escuelas sin una real orden, previo informe del Consejo de Instrucción pública y por virtud de expediente en que se cumplan las demás formalidades reglamentarias.

Años de servicio.

De conformidad con lo dispuesto en la Real orden de 3 de Marzo de 1890, con motivo de la provisión por ascenso de una escuela de Valencia, se ha declarado nuevamente que los sueldos de las escuelas de establecimientos penales no crean derechos para los ascensos, y que á los maestros de estas escuelas les son, sin embargo, de abono los años de servicio.

Guitarrista.

Ha fallecido en Gracia á la edad de 72 años y rodeado de la miseria más espantosa, el conocido profesor de guitarra D. Miguel Manrique de Lara, vástago directo de la noble familia de Manrique de Lara, é hijo del general de Marina del mismo nombre.

Por la Administración de Contribuciones se requiere á los individuos que tienen descubiertos por canon de superficie de varias minas de Lorca y Aguilas, concediéndoles el plazo de 15 días para que satisfagan dichos descubiertos, apercibiéndoles que si no lo verifican dentro de dicho periodo se pedirá al Sr. Gobernador la caducidad de las mismas.

El Sr. Gobernador ha interesado la Comisión provincial emita su parecer antes de promover la cuestión de competencia, referente á un oficio del Alcalde de Cartagena pidiendo se requiera de inhibición al Juez Instructor de dicha ciudad, quien, á su parecer, conoce indebidamente en una demanda por la que se le exige ciertas indemnizaciones á aquel Ayuntamiento.

El tren mixto de Lorca, desde primero de Marzo, cesará de llegar á Murcia. Dicho tren llegará á Alcantarilla para recibir los viajeros del tren correo de Madrid é inmediatamente conducirlos á Lorca.

El tren de la tarde llegará á Alcantarilla poco tiempo antes de pasar por esta el tren correo ascendente para Madrid, y regresará á Lorca á la misma hora que en la actualidad.

Ayer regresó á esta capital nuestra preciosa paisana Lolita Soriano, acompañada de la distinguida y simpática francesa Srta. María Vidal.

Dichas estimadas jóvenes volverán el lunes otra vez á Santomera para reunirse con la graciosa y linda alicantina Concha Vidal y las preciosas y encantadoras hermanas señoritas María Murcia y Teresa Morenó.

Hemos oido decir que han sido declarados cesantes todos los funcionarios de orden público de Cádiz, desde el jefe al último mono.

De lo ocurrido anoche en Romea no decimos nada porque esperamos se corrija y por que no somos de los que les gusta echar leña al fuego.

Ha llegado á nuestros oídos el rumor del próximo enlace de cierto simpático viudo «conservateur» que ha desempeñado un cargo distinguido en un cercano pueblo, con una *jolie jeune* paisana del enamorado galán.

Se encuentra mejorada la Srta. D.ª Carmen Díez, que como saben nuestros lectores se hallaba gravemente enferma.

Nos alegraremos continúe la mejoría iniciada.

VINO DE BUGEAUD Tonic-Nutritivo con QUINA y CACAO el mejor y más agradable de los tónicos en la Anemia, todas las Afecciones debilitantes y las Convalecencias. Principales Farmacias.

Con motivo ser mañana el día de su santo obsequiarán esta noche con una serenata al Sr. Cura de S. Lorenzo, sus alumnos de Religión y Moral del Colegio de las Mercedes.

Club Americano.

Gran baile para mañana noche de 9 á 2 de la madrugada.

Una orden del Papa.

Su Santidad León XIII ha dado la siguiente orden:

«En vista de los inconvenientes que se han originado y fácilmente pueden reproducirse con pedir favores y gracias á la Santa Sede por medio de telegramas, el Padre Santo ha tenido á bien ordenar á todas las congregaciones y demás centros eclesiásticos de Roma que por regla general, no admitan en lo porvenir ninguna petición hecha en esa forma.»

BANCO DE ESPAÑA.

MURCIA.

Desde el lunes 22 del corriente se pagarán en esta Sucursal, con la bonificación de catorce por ciento, el importe de los cupones del vencimiento de 1.º Abril próximo, correspondiente á los títulos de la Deuda perpétua al 4 por ciento y á los Billetes hipotecarios de Cuba, que se hallen depositados en esta Sucursal.

Desde el mismo día, se admitirán también los expresados cupones del vencimiento próximo y de los anteriores, que se presenten en negociación, con la bonificación que se dará á conocer diariamente en la Intervención de esta Sucursal.

Murcia 19 Febrero 1892.—El Secretario, Joaquín Pérez.

El Dr. CHERVIN, Director del Instituto de tartamudos de París, empezará en Madrid (HOTEL DE RUSIA), el 4 Abril, su curso anual para la corrección en veinte días de la

TARTAMUDEZ

Para seguir dicho curso, es de rigor presentarse la víspera de su apertura; los retrasados serán aplazados para el curso de 1893.

ULTIMA HORA

Telegramas.

A la hora de entrar en máquina nuestro número, no hemos recibido los de hoy.

CALENDARIO PARA MAÑANA.

FEBRERO

Sol sale á las 6 y 45.—Pónese á las 3 y 45.

Luna á la 1 y 44 m.—Pónese á las 11 y 8 m.

21

314 **DOMINGO** 52

SECCION RELIGIOSA.

SANTORAL DE MAÑANA

Domingo de Sexagésima, s. Félix y s. Maximiano obs. y cfs.

Y el lunes la Catedral de S. Pedro en Antioquia, s. Pascasio ob. y sta. Margarita.

VELA Y ALUMBRADO

Mañana está en las iglesias de S. Lorenzo y S. Bartolomé.

En la primera por D.ª Valentina Leante Siboni.

Y en la segunda por D. Andrés Almansa y su hija D.ª Teresa.

Y el lunes en las iglesias de la Merced y Madre de Dios.

En la primera por D. José María de Echevarría y demás difuntos.

Y en la segunda por D. Andrés Barrio, Deán que fué de esta Sta. Iglesia Catedral.

CULTOS.

Mañana domingo se verificarán en el convento de Carmelitas los Ejercicios de la Archicofradía Teresiana. La comunión será á las 8 menos cuarto, y por la tarde á las 3 predicará D. Antonio Ayala, director de la Asociación Por disposición de D.ª Dolores Galan, la Estación y demás actos religiosos, serán aplicados por su difunto esposo D. Félix Fernández.

ESPECTACULOS.

TEATRO ROMEA.

Funciones por horas para esta noche. A las 8 y cuarto, *El Sr. Luis el Tumbón*—A las 9 y cuarto, *Blanca ó negra*.—A las 10 y cuarto, *La fuente de los milagros*.—A las 11 y cuarto, *Las cuatro estaciones*.

PLAZA DE TOROS.

Gran función para mañana tarde por la célebre compañía de la tribu Beni-Zouc-Zouc, la que ejecutará maravillosos trabajos. Entrada general un real.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion oficial—18 de Febrero.

FONDOS PÚBLICOS.	PRECIO	Alm	Rejs
Deuda perpétua al 4 0/0 int.	64 63	»	25
Idem id. pequeños.	68 70	»	155
Idem id. fin corriente.	64 40	»	40
Idem id. fin próximo.	64 70	»	»
Nuevas series G y H.	68 00	»	25
Deuda perpétua al 4 0/0 ext.	70 60	»	40
Idem id. pequeños.	71 50	»	50
Nuevas series G y H.	73 30	»	45
Deuda amortizable 4 0/0.	76 25	»	»
Idem id. pequeños.	76 30	»	90
Billetes de Cuba (1886).	102 50	»	30
Idem. 1890 ns. 1 al 340000.	94 75	»	25
Idem. del Banco hipotecario	00 00	»	»
Cédulas hipot. al 5 0/0.	00 00	»	»
Idem al 4 0/0.	00 00	»	»
Acciones Banco de España.	334 00	100	»
Compañía de Tabacos.	00 00	»	»
CAMBIOS			
Londres á la vista.	28 93	»	»
Paris á la vista.	14 50	»	»
Berlin 8 dias vista.	00 00	»	»
METALES PRECIOSOS			
Centenes antiguos.	16 00	»	»
Idem nuevos.	13 00	»	»
Oro antiguo.	14 00	»	»
Plata.	0 00	»	»

BOLSIN DE AGENTES

CAMBIOS DEL DIA 18 POR LA NOCHE.

Londres, 61,06.
Paris, 61,47.
Barcelona, interior, 64,22 fin mes
Idem exterior, 70,10 id.
Madrid, interior, 63,75 fin mes.
Renta francesa, 95,65.

Restaurant del Comercio.

PLATO DEL DIA PARA MAÑANA.

Sibet de liebre.
Foi-grás.
Las peores monas se venden aquí.

LA EPILEPSIA
ó accidentes nerviosos
y todas las afecciones nerviosas en general se curan con las PASTILLAS DE OCHOA.

LA VIRUELA
Curación rápida y segura con las PILDORAS DE OCHOA. Ofrecen la ventaja que tomándolas desde los primeros dias no quedan hoyos en la cara.

LA ERISPELA
Tratada con las mismas pildoras en tres dias queda curada.
Prospectos gratis.
DUQUE DE ALBA, 13 MADRID

NODRIZA Josefa Valverde Pardo, veintimilena de Montegudo, de 17 años de edad, leche de cuatro días, solicita criar en su casa. P.—8—7

PRECIOS DE INSERCIÓN. -Anuncios; uno a dos días, 5 cents, li- a a por tres a más 3 cents; la dimensión de los anuncios se mide por e espacio que ocupan de líneas del tipo ocho a una columna. Re- clamos, sellos, remitos y anuncios oficiales, a 10 centimo línea; aumentados desde 25 centimos en adelante. A los suscritores se rebaja el 50 por 100; pago: el día de la publicación.

DIARIO DE AVISOS

ANUNCIOS DE DEFINICIÓN. -Una columna, 5 pías en a 1.ª y 5 en la 5.ª. A dos col. más apaisadas 10. Mayor tamaño a precios convencionales. -A los suscritores se re- baja el 25 por 100. -Gratis a los que imprimen las escuelas en una tra imprenta.



ACEITE de HOGG

de HIGADO FRESCO de BACALAO, NATURAL y MEDICINAL
El mejor que existe puesto que ha obtenido la mas alta Recompensa en la EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS DE 1889

Recetado desde 40 AÑOS en Francia, en Inglaterra, en España, en Portugal, en el Brasil y en todas las Repúblicas Hispano-Americanas, por los primeros médicos del mundo entero, contra las enfermedades del Pecho, Tos, Personas débiles, los Niños raquíticos, Tumores, Erupciones del cutis, etc.

Es mucho mas activo que las Emulsiones que contienen mitad de agua, y que los aceites blancos de Noruega, cuya epuración les hace perder una gran parte de sus propiedades curativas.

Se vende solamente en frascos TRIANGULARES. - Exijir sobre el envoltorio el sello de la Union de los Fabricantes. SOLO PROPIETARIO: HOGG, 2, rue de Castiglione, PARIS, Y EN TODAS LAS FARMACIAS.

**ANTIGUOS RESFRIADOS
BRONQUITIS - CATARROS
ENFERMEDADES DEL PECHO**
Curación asegurada por las
CÁPSULAS COGNET
Depósito en todas las buenas Farmacias de España
Por mayor: Farmacia COGNET, 4, rue de Charonne, Paris

FÁBRICA DE CERUSA.

Un señor experto en la fabrica- ción alemana de la cerusa, levanta- miento de planos y construcción de fabricas, que ha trabajado en Ho- landa e Inglaterra, busca un em- pleo de gerente técnico. Buenas re- ferencias. -Dirigir cartas franqua- das bajo F. F. 4563 G L Dube y C. in Kola a Rhein (Alemania).



MELANGE
Tintura excelente
DE
DICQUEMARE Aino.
Tinta al minuto el ce- bello y la barba sin man- char la piel. Es superior a todas las empuadas. (Caja para negro, 750 pesetas, calle de San Cristóbal 7.

Jarabe Laroze
DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS
Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curación de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñi- mientos rebeldes, para facilitar la digestion y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.
JARABE al Bromuro de Potasio
DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS
Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazón, la epilepsia, histeria, migraña, baile de St-Vin, insomnios, convulsiones y los de os niño. Duplo de dosis en una pañala, todas las afecciones nerviosas.
Venda: Asalto, Sres. J. P. BORREL y C.ª, rue des Lions-St. Paul, 3 Paris. Depósito en todas las principales Boticas y Droguerías.

Las Personas que conocen las **PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT** DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que se cree con los demas purgantes, esto no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el t. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convie- nen, segun sus ocupaciones. Como el causancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimen- tación empieada, uno se decide fácilmente a volver a empezar cuantas veces sea necesario.

GARGANTA VOZ y BOCA
PASTILLAS DEBETHAN
Recomendadas contra las afecciones de la Garganta, Exudado de la Voz, Inflamaciones de la Laringe, Erupciones perniciosas del estómago, Erupciones que producen la Tisis, etc. Estas PASTILLAS DEBETHAN son DOS POR CADA UNO de los días para facilitar la curación. Exigir en el envoltorio el sello de la Farmacia de St. Omer.

SAPOLIO
«LIMPIA, FIJA Y DA EXPLENDOR»
UNICA PASTA LEJITIMA PARA LA LIMPIEZA.
LA MAS BARATA Y EFICAZ
TODAS LAS DEMAS SON IMITACIONES.
Admirable para pulir objetos de Hierro, Co- bre, Bronce, Latón, Zinc, Niquel.
Indispensable en el Ejército para limpiar cañones, fusiles, espadas, sables, baionetas, etc.
Su rival para limpiar, mesas, puertas, per- sianas y demás objetos de madera.
Excelente para lavar mármoles, azulejos, mosaicos, estucos, loza, estatuas, cristales, espejos, escaleras, suelos, etc.
Conveniente en la cocina para lavar platos, copas, cubiertos, ollas y demás utensilios.
De venta en todas las droguerías.
Unicos agentes en España: Sres. Vilanova, Hermanos y C.ª - Barcelona.
Depositorio en Murcia: A. Ruiz Séiquer.

NO MAS VELLO. Los polvos cosméticos de Franch quitan en pocos minutos el pelo y el vello de cual- quier parte del cuerpo, matan las raíces y no vuelven a reproducirse. Este depilatorio es muy útil a las personas del bello sexo que tengan bello en el rostro y en los brazos, pues con él pueden destruirlo para siempre. Véndese en todas las farmacias, droguerías y perfumerías, y en Barcelona, Sres. Borrel Hermanos, Asalto, num. 52, quienes lo remiten por correo certificado por 350 pesetas.



Las Pildoras del Dr. Ayer

son un remedio mejorable para constipacion, biliosidad, jaqueca, dispepsia, ictericia y los desarreglos comunes del

ESTÓMAGO, HIGADO Y RIÑONES.

Sirven para cortar resfriados, mitigar fiebres, aliviar la gota, reumatismo y neuralgia, limpiar el sistema de humores deletéreos y ayu- dar a la formación de sangre pura y abundante. Estas bien conocidas pildoras están compuestas de las virtudes esenciales de los mejores vege- tales catárticos y no contienen calomel ni otra droga deletérea. Pueden darse por lo tanto siempre que se necesite un purgante, sin temor de malos efectos. Estando cubiertas de azúcar son agradables al paladar y sus virtudes medi- cinales se conservan por tiempo indefinido en cualquier clima. Debe haberlas en todos los botiquines de familia y en la maleta del viajero.

Las Pildoras del Dr. Ayer

PREPARADAS POR EL
W. J. C. AYER y CIA., Lowell, Mass., E. U. A.
Se venden en las principales farmacias y droguerías.

FLOR DE RAMILLETE DE BODAS,
para hermohear la Tez.
Por medio de la aplicación de la Flor de Ramillete de Bodas al rostro, hombros, brazos y manos, se obtiene hermosura fasci- nante, esplendor incomparable y la encan- tadora fragancia del lirio y de la rosa. Es un liquido lácteo é higiénico, y no conoce rival en todo el mundo en crear, restaurar y conservar la belleza.
Véndese en las Peluquerías, Perfumerías y Farmacias Inglesas. Fábrica en Londres, 114 & 116 Southampton Row; y en Paris y Nueva York.
En Murcia: S. Cláusel calle de Lucas.

JARABE y PASTA de BERTHÉ
1277 Farmacéutico. Premiado por los Hospitales de Paris.
El Jarabe y Pasta de Berthé de Codéina pura poseen una eficacia incontestable para calmar y curar Resfriados, Bronquitis, Catarros, Asma, Males de Garganta, Insomnio, Tos nerviosa y fatigosa, Enfermedades de Pecho é Irritaciones de toda clase.
Los enfermos que toman el Jarabe y la Pasta de Berthé gozan de un sueño tranquilo, apacible y reparador, nunca seguido de pesadez en la cabeza, de pérdida de apetito ni de constipación.
Pídanse los Verdaderos Jarabe y Pasta de Berthé y para garantía exijanse la Firma Berthé y el Sello azul del Estado francés.
PARIS. - CLIN y C.ª - PARIS, y en las Boticas

TARJETAS DE VISITA

Se hacen en la imprenta de LA PAZ, desde el mismo precio de 1 peseta en adelante.

LOS NIÑOS PIDEN A GRITOS LA EMULSION DE SCOTT
DE ACEITE DE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y SOSA
Dulce como la Leche, grata al Paladar.
En toda familia donde hay Niños sanos y robustos, delicados ó enfermos se habrá observado la facilidad con que
ENGORDAN, CRECEN Y DESARROLLAN,
bajo la salubra influencia de ese poderoso alimento abundante en GRASAS y FOSFATOS, que son los elementos vivificantes e indispen- sables al desarrollo
ÓSEO Y MUSCULAR
de esas jóvenes naturalezas en el periodo de su crecimiento.
EL LINFATISMO, EL ESCROFULISMO, EL RAQUITISMO.
Adquiridos ya por DEFECTOS DE LA LACTANCIA ó por herencia oeden con admirable rapidez en su devastadora marcha, ante la potente fuerza **RECONSTITUYENTE** de ese gran remedio
PROVIDENCIAL PARA LA INFANCIA.
De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

CURACION CIERTA
DE LAS **ENFERMEDADES NERVIOSAS**
POR EL **JARABE HENRY MURE**
Buen éxito demostrado por 15 años de experiencias en los Hospitales de Paris
PARA LA CURACION DE
Epilepsia - Histerico Convulsiones, Vértigos
Histero, Epilepsia Crisis nerviosas, Jaquecas
Baile de San Victor Desvanecimientos
Enfermedades del Cerebro Congestiones cerebrales
y de la Médula Espinal Insomnios
Diabetes Azucarada Espermatorea
Se envia gratuitamente una instruccion impresa, muy interesante, a las personas que la piden
HENRY MURE, en Pont-Saint-Esprit (Francia)
VENDENSE EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS
Requisito las falsificaciones. Exijase el Sello Mure.

LA MARGARITA EN LOECHES
antibiliosa, antihéptica, antiescrofulosa, antisifilitica y reconstituyentes
Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestra.
No confundir la botella de la **La Margarita**, con la otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.
En competencia **La Margarita** con todas las similares, ó que pre- tenden producir iguales y aun mejores resultados, fue declarada la pri- mera en la Exposición internacional de Niza, obteniendo la primera dis- tinción, ó sea el
Unico gran diploma de honor
Concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna antes ni después.
Del minucioso analisis practicado durante seis meses por el reputado médico Dr. D. Manuel Saenz Diez acudiendo á los copiosos manantia- les que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que **La Margarita de Loeches** es entre todas las conocidas y que se anuncian de público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los mas poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y manga- neso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de **La Margarita** doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sifilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expen- den en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, Jar- dines, 15, bajo derecha, donde se dan datos y explicaciones.
En el último año se han vendido mas de dos millones de purgas.